



PELIGRO

·H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. ·H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel. ·H361D: Se sospecha que daña al feto. ·H373: Puede provocar daños en los órganos (ojos) tras exposiciones prolongadas o repetidas. ·H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. ·EUH066: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. ·P201+P202: Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. ·P260: No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/ el aerosol. ·P280: Llevar guantes y prendas de protección. ·P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. ·P301+P330+P331: EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito. ·P273: Evitar su liberación al medio ambiente. ·P311: Recoger el vertido. ·P501: Elimínese el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

**RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE**

**Medidas básicas de actuación:**

• Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada. • En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas. • En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar. • En caso de ingestión, NO provoque el vómito. Llame a un centro de información toxicológica o traslade al intoxicado a un centro sanitario y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase. • Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal. • Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial. • Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas. • Si es necesario traslade al accidentado a un centro sanitario y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.

**NO DEJE SÓLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.**

**Las manifestaciones clínicas que se pueden producir en caso de exposición y/o contacto son:**

• Irritación de ojos, piel, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal. • Somnolencia, irritabilidad, estupor o coma. • Neumonía por aspiración. • Dermatitis de contacto y sensibilización.

**Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:**

• En caso de ingestión, descontaminación digestiva según el estado de conciencia. • Tratamiento sintomático.

**EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIÁTAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA, Teléfono (91) 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.**

**Mitigación de riesgos en la manipulación:**

Seguridad del aplicador: Aire libre - Para pulverizaciones con tractor:

Mezcla, carga, limpieza y mantenimiento del equipo: Ropa de trabajo y guantes de protección química.

Aplicación: Ropa de trabajo.

Se utilizarán boquillas que supongan una reducción de la deriva del 50%.

Seguridad del trabajador: Ropa de trabajo. Se respetará además el plazo de reentrada fijado.

**PLAZO DE REENTRADA** (para todas las tareas excepto inspección y riego): 10 días en hortícolas, industriales, ornamentales herbáceas y leñosas.

Frasas asociadas a la reducción del riesgo:

Ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

Se respetará una banda de seguridad de 5 m a zonas residenciales.

Se restringirá el acceso a toda persona ajena al tratamiento durante la aplicación del producto con la banda de seguridad indicada.

**Mitigación de riesgos ambientales:**

**SPe 3:** Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial.

**SPr 3:** Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta la zona no cultivada.

**SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE.** (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales / Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

**GESTIÓN DE ENVASES:**

Enjuagar energícamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador. Entregar los envases vacíos o residuos de envases en los puntos de recepción establecidos por el sistema integrado de gestión SIGFITO.



Herbicida selectivo

**COMPOSICIÓN:**

Fluazifop-P-butil 12,5% p/v (125 g/l)

Contiene disolvente nafta del petróleo, nº CAS 64742-94-5

INSCRITO EN EL REGISTRO OFICIAL DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS CON EL N.º: 25056

**USO RESERVADO A AGRICULTORES Y APLICADORES PROFESIONALES (cultivos agrícolas, plantaciones agrícolas), en lugares no destinados al público en general.**

**DISTRIBUIDO POR:**



CAF KARYON, S.L.

Apartado de Correos nº 50

Teléfono: (+34) 91 657 12 69

Ciudad Santo Domingo - 28120 Madrid



Lote y fecha de fabricación: ver envase

REGISTRADO POR: SHARDA EUROPE B.V.B.A

Heedstraat, 58 - 1730 Asse (BELGICA)

FABRICADO POR: SHARDA CROPICHEM Ltd.

2nd floor, Prime Business Park - Dashrathal Joshi Road

Vile Parle (West) Mumbai - 400056 (INDIA)

© Karyon y Karyon logo son Marcas Registradas de: CAF KARYON, S.L.

• ANTES DE USAR EL PRODUCTO, LEA DETENIDAMENTE LA ETIQUETA •

**A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE, SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO**

**CARACTERÍSTICAS:**

HEBE es un herbicida selectivo sistémico para el control en post-emergencia de malas hierbas gramíneas, que se absorbe rápidamente a través de las hojas. Contiene como sustancia activa fluazifop-P-butil, compuesto del grupo de los ariloxifenoxipropionatos, que actúa inhibiendo síntesis de ácidos grasos mediante inhibición de la acetil CoA carboxilasa (ACCase).

Clasificación del modo de acción de la sustancia activa según HRAC:

**GRUPO 1 HERBICIDA**

**USOS Y DOSIS AUTORIZADAS Y APLICACIÓN**

Cultivo	Agente	Dosis (L/ha)	Nº aplicaciones	Volumen de caldo (L/ha)	Plazo de seguridad (días)
Ajos, cebolla, chirivía, espárrago, pepino, zanahoria	Gramíneas anuales	1,25	1	200-600	28
Algodonero (únicamente para uso textil)	Gramíneas anuales	1,25	1	200-600	NP
Arbustos y pequeños árboles ornamentales	Gramíneas anuales	1,25	1	200-600	NP
Berenjena	Gramíneas anuales	1,25	1	200-600	30
Colza, girasol, leguminosas de grano	Gramíneas anuales	1,25	1	200-600	90
Coníferas y Frondosas, (exclusivamente para uso ornamental), Palmáceas, Palmera datilera (exclusivamente para uso ornamental (no apta para consumo humano))	Gramíneas anuales	1,25	1	200-600	NP
Lechugas y similares	Gramíneas anuales	1,25	1	200-600	42
Ornamentales herbáceas	Gramíneas anuales	1,25	1	200-600	NP
Patata	Gramíneas anuales	1,25	1	200-600	90
Remolacha azucarera	Gramíneas anuales	1,25	1	200-600	56
Soja	Gramíneas anuales	1,25	1	200-600	75
Tabaco	Gramíneas anuales	1,25	1	200-600	NP

**MODO DE EMPLEO:**

Para uso profesional, en cultivos al aire libre.

Aplicar el producto mediante pulverización al suelo con tractor, con las hierbas ya nacidas (1-3 hojas en el caso de cultivos herbáceos y cuando la mala hierba tenga una altura de 10-50 cm para el caso de tratamientos en cultivos leñosos), utilizando la cantidad necesaria de agua para conseguir una buena cobertura (200 - 600 L/ha) y las dosis indicadas en la tabla.

Aplicar en post-emergencia del cultivo y con las malas hierbas en post-emergencia precoz (Ballico, avena loca, alpiste, rebrotas de cereal, Alopecuros). Aplicar las dosis más bajas contra avena y Alopecuros y las más altas contra Ballico.

En arbustos y pequeños árboles ornamentales, coníferas, frondosas, palmáceas y palmera datilera, aplicar cuando la mala hierba está en crecimiento activo y tenga una altura de 10-50 cm o bien, para el caso del Sorghum halepense, cuando éste presente una altura no superior a 25 cm.

**OBSERVACIONES:**

• Es necesario adicionar un mojanete compatible autorizado. • No controla Poa. • En tratamientos en cultivos leñosos, evitar mojar las hojas y partes verdes del cultivo. • Evitar la deriva a cultivos de cereales colindantes. No sembrar cereales hasta transcurridos 3 meses del tratamiento con el herbicida. • Para evitar el desarrollo de resistencia de algunas especies gramíneas, especialmente Alopecurus myosuroides, se deben establecer las siguientes medidas:

- El número de aplicaciones en cultivos de hoja ancha debe limitarse a 1 aplicación por ciclo de cultivo.

- En caso de repetidas aplicaciones de herbicidas para el control de la hierba dentro de una temporada de cultivo o en campañas agrícolas consecutivas, solo se debe utilizar herbicidas con un modo de acción diferente.

- Como en ocasiones la resistencia de las gramíneas puede basarse en un metabolismo modificado y la resistencia cruzada entre los diferentes modos de acción no se puede excluir, el limitar la aplicación y la alternancia de herbicidas debe ser apoyado por medidas agrícolas adicionales. Para reducir al mínimo la presión de las malas hierbas, se recomienda el arado profundo del suelo y la siembra tardía.

• El preparado no se usará en combinación con otros productos.

Producto no autorizado en ámbitos distintos de la producción primaria agraria definidos en el artículo 46 del Real Decreto 1311/2012 de 14 de septiembre.

**ADVERTENCIA:**

Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización, pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc). La Compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.

